

# Reglamento SUMET

La **Sala de Usos Múltiples Etayo (SUMET)** es un servicio público donde encontraremos juguetes , libros, material de manualidades, ordenadores, televisión y proyector de los que podremos disfrutar todos los vecinos de Etayo. Para eventos puntuales o actividades continuadas se debe solicitar permiso al ayuntamiento. Para uso como sala de estudio o de trabajo deberá indicarse al ayuntamiento.

## Normas de funcionamiento

La **SUMET** podrá ser utilizada de 9:00 a 22:00 h, salvo actos organizados o previo acuerdo con el ayuntamiento.

Niños menores de 6 años deberán estar acompañados por un adulto.

El material no podrá sacarse del local de la **SUMET**, excepto los libros .

**Libros:**

Existe hoja de Registro para retirada de libros. Se indicará título del libro, nombre y apellidos de la persona que lo lleva a casa, fecha de salida y de entrada y número de teléfono.

## Nuestros derechos:

Hacer uso de la **SUMET** disfrutando de sus materiales y servicios.

Hacer **propuestas de actividades**.

## Nuestros deberes:

**Respetar** a los demás usuarios y a los adultos responsables.

Cuando nos vamos debemos **dejar la sala recogida**. Todo el material en las estanterías

APAGAR TELEVISIÓN

APAGAR ORDENADOR

APAGAR LUCES

CERRAR CON LLAVE

Hacer entrega de llaves

### LLAVES

Laura Alegría

Jenaro Pascual

Begoña Fernández